

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ORGANIZACIONAL COMERCIAL RADIO POLAR LTD Rut 077259660-k
 La Cantidad de \$ 71,400 SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS
 Correspondiente a PAGO DIFUSION RADIAL SALUDO FIESTAS PATRIAS Y GLORIAS DEL EJERCITO 2011
 Fecha de Pago 15/11/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	24554	14/11/2011	71,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1470

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD		71,400
532-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	71,400	
Totales		71,400	71,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	71,400	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		71,400
Totales		71,400	71,400



[Handwritten signature]

MARIA CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]

RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



[Handwritten signature]

GLORIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

[Handwritten signature]

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero